

D.D.(363/010)

**SANTIAGO, 29 NOV. 2010** 

RESOLUCION Nro. 0.7018 EXENTA

**VISTOS**: lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) de los artículos 11 y 12 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en Resolución Nº 0645 de 2001, aprobatoria del Programa Regular y Programa Especial de Formación de Profesores de Educación General Básica y Resolución Nº 04223 de 2004 que aprueba la versión.



## RESUELVO:

Autorizase el ingreso a partir del 24 de Abril del 2004 al PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA, conducente a la obtención del titulo profesional de Profesor de Educación General Básica, con mención en Tecnología y Medio Ambiente, y al grado de Licenciado en Educación (código 4401), versión 26 de la ciudad de Santiago, a las personas que a continuación se indican:

**NOMBRE** 

R.U.T.

1. GONZALEZ NUÑEZ JORGE MANUEL

14.010.185-0

LGO CONCHA

ECTOR SUBROGANTE

METROPOLITANA

- 3 DIC 2010

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

Registrese y Comuniquese,

**DISTRIBUCIÓN** 

\*Contraloría Interna

\*Dirección de Docencia (con documentos)

\*Unidad de Títulos y Grados

\*Sra. Susana Gavilanes Bravo, Directora Programa Regular de Formación de Profesores de Educación General Básica.

ADaVB/mmp

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN

MINISTRO DE FE

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA